

## **Documento de Conformación del Foro de Sociedades Médicas Argentinas**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días de marzo de 2025, los representantes de las Sociedades Científicas, reconocidas instituciones constituidas estatutariamente, que se detallan en el Anexo que se adjunta a este documento, se reúnen con objetivo de conformar el Foro de Sociedades Médicas Argentinas.

El Foro de Sociedades Médicas Argentinas se propone unir esfuerzos para abordar los desafíos que enfrenta el sector de salud en el país. En tal sentido, ha aprobado el siguiente Documento Inicial.

### **Documento inicial**

Ante la creciente preocupación por la crisis que atraviesa el sistema de salud argentino en materia de equidad en el acceso a los servicios de salud de calidad, falta de formación de profesionales médicos en especialidades clave, sumado al deterioro del nivel de sus ingresos, las Sociedades Médicas, prestigiosas organizaciones con trayectoria en el país en la promoción de la excelencia médica al servicio de la salud de los pacientes, constituimos el FORO DE SOCIEDADES MÉDICAS ARGENTINAS para unir esfuerzos y abordar en forma conjunta los desafíos que enfrenta la comunidad médica en relación al ejercicio y desempeño de su profesión en el contexto actual.

El Foro de Sociedades Médicas Argentinas será un espacio de diálogo y colaboración para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, desarrollar estrategias conjuntas y generar propuestas innovadoras y sostenibles, que contribuyan a un debate constructivo en torno a cómo mejorar la calidad de la atención de la salud.

Los objetivos fundacionales del Foro son:

1. Posicionar a la comunidad médica como un actor clave del sistema de salud argentino.
2. Visibilizar ante las autoridades de gobierno y opinión pública la problemática permanente que atraviesa el sistema de salud y cómo impacta en el desempeño de los profesionales de salud. Se procurará generar comprensión sobre el tema para que se constituya en una prioridad de la sociedad argentina.
3. Proponer alternativas de solución público-privadas para mejorar las condiciones laborales de los profesionales de la salud, ya que la precarización laboral y el pluriempleo- como consecuencia directa del deterioro en el nivel de ingresos- impacta negativamente en la calidad de atención de los pacientes.
4. Promover la formación de recursos humanos de la salud.
5. Generar propuestas innovadoras e integrales que permitan repensar los recursos presupuestarios para optimizar el sistema de gestión de la salud, considerando el aumento de la expectativa de vida y el desarrollo de las nuevas tecnologías.

Las Sociedades Médicas firmantes de este documento constituyen el Foro de Sociedades Médicas Argentinas para fomentar que los pacientes reciban una atención de salud de calidad. Este documento representa el primer paso para poner en movimiento su voluntad de alcanzar los desafíos planteados.

Integran el Foro de Sociedad Médicas Argentinas las siguientes 21 instituciones:

Sociedades Adherentes:

1. Asociación Argentina de Cirugía (AAC)
2. Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR)
3. Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC)
4. Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología (AAOT)
5. Asociación Argentina de Psiquiatras (AAP)
6. Federación Argentina de Sociedades de ORL (FASO)
7. Sociedad Argentina de Cardiología (SAC)
8. Sociedad Argentina de Diabetes (SAD)
9. Sociedad Argentina de Dermatología (SAD)
10. Sociedad Argentina de Infectología (SADI)
11. Sociedad Argentina de Gastroenterología (SAGE)
12. Sociedad Argentina de Hepatología (SAHE)
13. Sociedad Argentina de Nefrología (SAN)
14. Sociedad Argentina de Nutrición (SAN)
15. Sociedad Argentina de Reumatología (SAR)
16. Sociedad Argentina de Trasplantes (SAT)
17. Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI)
18. Sociedad Argentina de Medicina (SAM)
19. Sociedad Neurológica Argentina (SNA)
20. Sociedad Argentina de Psoriasis (SOARPSO)
21. Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (SOGIBA)

